



III SUPERLIGA REGIÓN DE MURCIA

1.- PARTICIPANTES:

Podrá formar parte de la superliga Región de Murcia, todo jugador/a que posea la licencia federativa de golf expedida por la Real Federación Española de Golf, tanto masculino como femenino mayor de 18 años y con hándicap igual ó menor a 26,4. Participantes de mayor hándicap podrán participar con el hándicap real reducido a 26,4.

2.- INSCRIPCIONES:

Se formalizarán indicando nombre, apellidos, número de licencia, email y teléfono en la página web de la Federación de golf de la Región de Murcia mediante la aplicación GOLF DIRECTO.

www.fgolfmurcia.com

El plazo de inscripción se cerrará 48 horas antes del inicio de cada prueba o antes si se alcanza el número máximo previsto de participantes, las siguientes inscritas pasarán a la lista de reservas por orden de inscripción.

3.- FECHAS:

Fecha	Campo
18 enero	GOLF ALTORREAL
08 febrero	REAL LA MANGA NORTE
3 mayo	NEW SIERRA GOLF
10 mayo	EL VALLE GOLF
26 julio	RODA GOLF COURSE
23 agosto	CLUB DE GOLF TORREPACHECO
13 septiembre	LA SERENA GOLF
27 septiembre	ALHAMA SIGNATURE GOLF
01 noviembre	ALTAONA GOLF
29 noviembre	HACIENDA DEL ALAMO



4.- CONDICIONES DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS

1. Cada prueba se jugará bajo las reglas de la Real Federación Española de Golf y las reglas locales del campo.
2. Pasadas 24 horas de la publicación de la clasificación no podrá haber reclamaciones.
3. El hándicap de juego en cada prueba se calculará con el 95% del hándicap exacto del jugador (normativa RFEG).
4. Queda permitido el uso de dispositivos para medir distancias.
5. El hándicap real tanto masculino como femenino estará reducido a 26,4.
6. Estando inscrito en una prueba y sea baja injustificada en alguna de las pruebas el jugador no podrá volver a competir en esta SUPERLIGA en el presente año.
7. En caso de prepago, para las devoluciones de green fees y buggies se tendrá en cuenta la política de devolución de cada club y la Federación no se hace responsable de la devolución en ningún caso.

5.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías para cada prueba:

- Damas Jugadoras hasta hp 26,4
- 1ª caballeros Jugadores hasta hp 11,4
- 2ª caballeros Jugadores desde 11,5 hasta 26,4
- SuperSenior Mixta** Edad mayor o igual de 65 años hasta hp 26,4

* Deberá haber un mínimo de 6 jugadores para establecer cada categoría.

** Los jugadores/as de edad superior a 64 años podrán elegir si participar en la categoría Supersenior Mixta. Esta elección se mantendrá durante toda la Superliga Región de Murcia.

6.- MODALIDAD DE JUEGO

Todas las pruebas se disputarán bajo la modalidad Stableford.

7.- BARRAS DE SALIDA

Amarillas para caballeros y rojas para damas.

Los jugadores de la categoría Súper Sénior podrán elegir su barra de salida (amarillas o rojas). El hándicap de juego se ajustará al tee de salida que decidan jugar.

8.- PREMIOS DE CADA TORNEO

Primer clasificado de cada categoría: Cheque regalo para la tienda de 100€

Segundo clasificado de cada categoría: Cheque regalo para la tienda de 50€.



***Premio especial Drive más largo masculino y femenino patrocinado por Estrella de Levante.**

***Premio especial bola más cercana masculino y femenino patrocinado por Estrella de Levante.**

9.- DESEMPATES

Desempates según libro verde.

En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap de juego de los interesados es igual en el desempate, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos.

10.-CLASIFICACIONES

Serán publicadas después de cada torneo en el apartado exclusivo del torneo en www.fgolfmurcia.com . Se podrán ver las clasificaciones en formato LIVE SCORING en la aplicación GOLFDIRECTO. Para cualquier comunicación sobre clasificaciones escribir a info@fgolfmurcia.com

11.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

D. Jorge Alix Mora.

D. Jesús Belmonte Orenes.

D. Andrés Pintado Martinez

NOTA: El Comité de la prueba se reserva el derecho a modificar las bases en caso de que fuera necesario para el buen funcionamiento de la prueba.



RANKING

SUPERLIGA DE LA REGIÓN DE MURCIA

1. BASES

Este Ranking es una clasificación paralela a la superliga de la Región de Murcia, con la que se proclamarán los ganadores del Ranking de la Federación de Golf de la Región de Murcia.

Para el premio de la **Regularidad del Ranking** se tendrán en cuenta **la suma de las 6 mejores** tarjetas de cada jugador durante el Circuito de la Región de Murcia.

La prueba será puntuable para el Ranking, aunque no se cumpla el número mínimo de participantes necesarios para establecer la categoría.

A efectos de ranking, el jugador permanecerá en la categoría en la que comience el circuito, aunque en cada prueba individual juegue en la categoría que le corresponda.

2. CATEGORÍAS RANKING

Se establecen las siguientes categorías:

- | | |
|--------------------------|---|
| • Damas Absoluto | Jugadoras hasta hp 26,4 |
| • 1ª caballeros Absoluto | Jugadores hasta hp 11,4 |
| • 2ª caballeros Absoluto | Jugadores desde 11,5 hasta 26,4 |
| • Supersenior Mixta | Edad mayor o igual de 65 años hasta hp 26,4 |

3. PREMIOS DEL RANKING

- Los 10 primeros clasificados tendrán una invitación a la GALA y ENTREGA DE PREMIOS que tendrá lugar en la SALA DE CATAS DE ESTRELLA DE LEVANTE.
- Juego de palos a medida TITLEIST para el ganador/a de cada categoría de este Ranking. Premio no acumulable.
- Bolsa federativa TITLEIST para el subcampeón de cada categoría. Premio no acumulable.
- Material deportivo TITLEIST para el tercer clasificado de cada categoría. Premio no acumulable.



- Juego de palos a medida TITLEIST y bolsa federativa para el ganador/a Scratch. Premio no acumulable.

Nota: los premios no son acumulables, el premio Scratch prevalece sobre cualquier otro premio.

4. DESEMPATES:

En caso de empate en el Ranking entre uno o más jugadores se desempatará a favor de la suma de los tres mejores resultados a lo largo del circuito. En caso de seguir habiendo empate se desempatará con la suma de los 4, 5, 6, 7 mejores resultados a lo largo del circuito.

5. COMITÉ DE COMPETICIÓN

D. Jorge Alix Mora.
D. Jesús Belmonte Orenes.
D. Andrés Pintado Martínez

NOTA: El Comité de la prueba se reserva el derecho a modificar las bases en caso de que fuera necesario para el buen funcionamiento de la prueba.